



Foja número 1, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 58 CINCUENTA Y OCHO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL
PERIODO 2021-2024.**

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:12 doce horas con doce minutos del día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los artículos 61, 63, 64, Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil; encontrándose vía zoom la Lic. Talía Cristina Lara Cintora; así como el L.A.I. Martin Heber López Ortega, Síndico Municipal quien en representación de la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal encontrándose presente vía zoom, preside previa convocatoria, de iniciar con la sesión ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA -----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 57, de fecha 31 de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.**
- 5. Asunto de la Comisión de Seguridad Publica, Tránsito y Transporte: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 30, de fecha 08 de febrero de 2024".**
- 6. Asuntos de Desarrollo Social:**
 - 6.1. "Revisión y en su caso autorización de un fondo fijo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN) para ejercer el programa APOYOS Y SUBSIDIOS DEL MUNICIPIO, para el ejercicio fiscal 2024".**
 - 6.2. "Análisis y en su caso aprobación para la modificación del artículo 9 fracción I, dentro de las Reglas de Operación del Programa APOYO POR EL ORGULLO DE SER MOROLEONESA"**
- 7. Asuntos de Desarrollo Rural:**
 - 7.1. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA".**

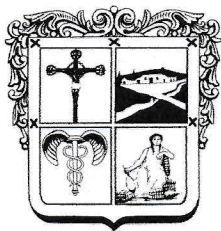


Hoja número 2, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

- 7.2. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa **MI GRANJA DE PECES**".
- 7.3. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa **TECNO-CAMPO GTO**".
- 7.4. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa **MI GANADO PRODUCTIVO**".
- 7.5. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa **PAQUETE TECNOLÓGICO**".
- 7.6. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa **MI FAMILIA PRODUCTIVA**".
8. Asunto de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta 32 No. CDU/23012024".
9. Asuntos de Obras Publicas: "Análisis y en su caso autorización para llevar a cabo la Primera Modificación al Programa de Obra 2024".
10. Asunto de Jurídico: "liquidaciones".
11. Asunto de Tesorería: "Cambios de partida y ampliaciones al presupuesto 2024".
12. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En base al artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal, en representación de la C. Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, da la bienvenida a la sesión ordinaria número 58 cincuenta



Hoja número 3, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

y ocho y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1. Lista de Asistencia.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento a petición del Síndico Municipal realiza el pase de lista correspondiente, encontrándose ausente los **CC. Lic. Gabriel García de Alba Ortiz y Arq. Sonia López Álvarez;** vía zoom las **CC. Alma Denisse Sánchez Barragán y Lic. Talia Cristina Lara Cintora;** e integrándose en el asunto número 8 vía zoom el **Ing. Arturo Guzmán Malagón;** luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento informa de la existencia del quórum legal.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

Con el quórum legal existente, el Síndico Municipal declara legalmente instalada la presente sesión ordinaria número 58 cincuenta y ocho y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, **Lic. José Luis Alfaro Guzmán,** efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad de los presentes se aprueba el orden del día.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la sesión ordinaria número 57, de fecha 31 de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.

El **Síndico Municipal,** pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Ordinaria número 57 cincuenta y siete, de fecha 31 de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.



Foja número 4, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Acuerdo: Por unanimidad de los presentes se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria número 57 cincuenta y siete, de fecha 31 de enero de 2024 dos mil veinticuatro.

5. Asunto de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta número 30, de fecha 08 de febrero de 2024".

La **Lic. Alejandra Magdalena López Alcantar**, Subdirectora Administrativa de Seguridad Pública, solicita revisión y en su caso aprobación de la Minuta número 30, de fecha 08 de febrero de la presente anualidad, la cual contiene:

- Solicitud de la empresa de seguridad privada **OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**, para otorgar la revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicios.
- Solicitud de la empresa de seguridad privada **KKAF SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.** para otorgar la revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicios.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

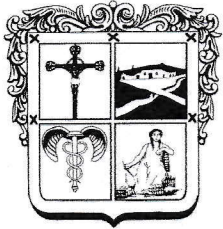
Acuerdo: Por unanimidad se aprueba de la Minuta número 30, de fecha 08 de febrero de la presente anualidad, la cual contiene:

- Solicitud de la empresa de seguridad privada **OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.**, para otorgar la revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicios.
- Solicitud de la empresa de seguridad privada **KKAF SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.** para otorgar la revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicios. **(ANEXO 1)**

6. Asuntos de Desarrollo Social:

6.1. "Revisión y en su caso autorización de un fondo fijo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN) para ejercer el programa APOYOS Y SUBSIDIOS DEL MUNICIPIO, para el ejercicio fiscal 2024".

El **Ing. Mauricio Zamudio García**, Titular de Desarrollo Social; solicita autorización del Honorable Ayuntamiento de un fondo fijo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN) para el programa de apoyos "**APOYOS Y SUBSIDIOS DEL MUNICIPIO**" para el ejercicio fiscal 2024.



Hoja número 5, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba un fondo fijo de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 MN) para el programa de apoyos "**APOYOS Y SUBSIDIOS DEL MUNICIPIO**" para el ejercicio fiscal 2024.

6.2. "Análisis y en su caso aprobación para la modificación del artículo 9 fracción I, dentro de las Reglas de Operación del Programa APOYO POR EL ORGULLO DE SER MOROLEONESA"

El **Ing. Mauricio Zamudio García**, Titular de Desarrollo Social; solicita autorización del Honorable Ayuntamiento para modificar el artículo 9 fracción I, de las Reglas de Operación del programa **APOYO POR EL ORGULLO DE SER MOROLEONESA**, programa aprobado en sesión ordinaria número 57 de fecha 31 de enero de 2024. Quedando de la siguiente manera:

Artículo 9. El Programa oferta la siguiente modalidad de apoyo:

I. La entrega del apoyo económico a cada persona beneficiaria, podrá ser otorgada en una mensualidad o hasta doce, para un apoyo total de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la modificación del artículo 9 fracción I, de las Reglas de Operación del programa **APOYO POR EL ORGULLO DE SER MOROLEONESA**, programa aprobado en sesión ordinaria número 57 de fecha 31 de enero de 2024. Quedando de la siguiente manera:

Artículo 9. El Programa oferta la siguiente modalidad de apoyo:

I. La entrega del apoyo económico a cada persona beneficiaria, podrá ser otorgada en una mensualidad o hasta doce, para un apoyo total de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) **(ANEXO 2)**

7. Asuntos de Desarrollo Rural:

7.1. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en



Hoja número 6, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

el programa RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA".

El **Ing. Rolando Martínez**, Jefe de Desarrollo Rural; solicita revisión y en su caso aprobación del recurso municipal para concurrir con un monto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de la misma cantidad de recurso económico. Esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC3615 RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA (Reconversión Sustentable)

Un programa para lograr una agricultura sostenible y comprometida con el medio ambiente. Para convenir:

- Asesorías y cultivo demostrativo (ya están en proceso).
- Siembra de nopal forrajero.
- Semillas alternativas.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

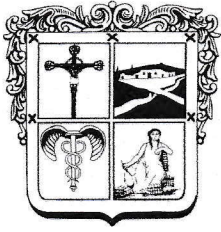
Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el recurso municipal por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para concurrir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de la misma cantidad de recurso económico. Esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC3615 RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA (Reconversión Sustentable)

7.2. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa MI GRANJA DE PECES".

El **Ing. Rolando Martínez**, Jefe de Desarrollo Rural; solicita revisión y en su caso aprobación del recurso municipal para concurrir con un monto de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN). Esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC0174 MI GRANJA DE PECES (Mi Granja de Peces).



Hoja número 7, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Un programa para siembra de peces en la presa de Cepio. Para convenir pendiente

- Siembra de crías.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el recurso municipal por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN). Esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC0174 MI GRANJA DE PECES (Mi Granja de Peces).

7.3. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa TECNO-CAMPO GTO".

El **Ing. Rolando Martínez**, Jefe de Desarrollo Rural; solicita revisión y en su caso aprobación del recurso municipal para concurrir con un monto de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de la misma cantidad de recurso económico. Esto con la finalidad de participar en el programa:

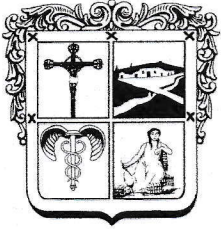
- 2024 - QC0173 TECNO-CAMPO GTO (Tecno-Campo GTO)

Un programa para apoyar con herramientas y maquina al campo. Para convenir:

- Aspersora personal motorizada.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el recurso municipal por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de la misma cantidad. Esto con la finalidad de participar en el programa:



Hoja número 8, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

- 2024 - QC0173 TECNO-CAMPO GTO (Tecno-Campo GTO)

7.4. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa MI GANADO PRODUCTIVO".

El **Ing. Rolando Martínez**, Jefe de Desarrollo Rural; solicita revisión y en su caso aprobación del recurso municipal para concurrir con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.). Esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC0161 MI GANADO PRODUCTIVO (Mi Ganado Productivo)

Un programa dividido en varias áreas del sector ganadero. Para convenir:

- Producción de forraje verde.
- Cisterna de geomembrana
- Embriones.
- Remolque cisterna.

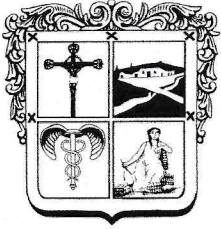
A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el recurso municipal por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.). Esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC0161 MI GANADO PRODUCTIVO (Mi Ganado Productivo)

7.5. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa PAQUETE TECNOLÓGICO".

El **Ing. Rolando Martínez**, Jefe de Desarrollo Rural; solicita revisión y en su caso aprobación del recurso municipal para concurrir con un monto de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de



Hoja número 9, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

\$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.) esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC2543 APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO (Paquete Tecnológico).

Un programa enfocado en la adquisición de fertilizante. Para convenir:

- Fertilizante nitrogenado.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el recurso municipal por la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.) esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC2543 APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO (Paquete Tecnológico).

7.6. "Revisión y en su caso aprobación de recurso municipal para concurrir con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 MN) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), con la finalidad de participar en el programa MI FAMILIA PRODUCTIVA".

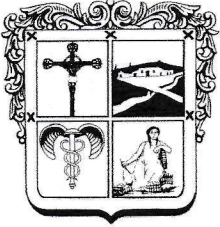
El **Ing. Rolando Martínez**, Jefe de Desarrollo Rural; solicita revisión y en su caso aprobación del recurso municipal para concurrir con un monto de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC3613 MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE (Mi Familia Productiva).

Un programa para beneficiar a las familias y apoyar en su ingreso. Para convenir:

- Colmenas y una unidad de extracción.
- Estufas ecológicas.
- Gallinas.
- Picadora de nopal.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof.



Hoja número 10, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el recurso municipal por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR) la cual aportara un monto de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) esto con la finalidad de participar en el programa:

- 2024 - QC3613 MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE (Mi Familia Productiva)

8. Asunto de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial: "Análisis y en su caso aprobación de la Minuta 32 No. CDU/23012024".

La **C. Ma. del Carmen Nuño Lucio**, Regidora del H. Ayuntamiento municipal de Moroleón, Guanajuato y Presidenta de la Comisión; solicita revisión y en su caso aprobación de la Minuta 32 número CDU/23012024, la cual contiene:

- Solicitud por parte de la **C. María Baeza Zavala**, para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para restaurante con venta de bebidas de bajo contenido alcohólico, en envase abierto, denominado "Los Ahogados", en el inmueble con cuenta predial Z-001099-004, ubicado en calle Ponciano Vega L-3 M-1, No. 509, fraccionamiento Villas del Sur, Moroleón, Guanajuato.

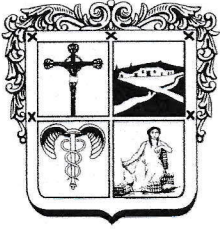
A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Minuta 32 número CDU/23012024, la cual contiene:

- Solicitud por parte de la **C. María Baeza Zavala**, para la aprobación de Permiso de Uso de Suelo, para restaurante con venta de bebidas de bajo contenido alcohólico, en envase abierto, denominado "Los Ahogados", en el inmueble con cuenta predial Z-001099-004, ubicado en calle Ponciano Vega L-3 M-1, No. 509, fraccionamiento Villas del Sur, Moroleón, Guanajuato. **(ANEXO 3)**.

9. Asuntos de Obras Publicas: "Análisis y en su caso autorización para llevar a cabo la Primera Modificación al Programa de Obra 2024".

El **Arq. Raúl Rogelio Martínez Escutia**, Director de Obras Públicas Municipales, solicita revisión y en su caso aprobación para llevar a cabo la Primera Modificación al Programa de Obra 2024, de la siguiente manera:



Hoja número 11, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

1. Modificar el nombre de la obra:

- CONSTRUCCIÓN DE MUSEO "IGNACIO LÓPEZ TARSO" EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO., por el nombre: **ADAPTACIÓN PARA SALA DE EXHIBICIÓN EN EL MUSEO "IGNACIO LÓPEZ TARSO" EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.**, con el mismo monto de \$2, 500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

2. Ingresar al programa de obra las siguientes obras:

- **CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO 15 DE CRIPTAS FAMILIARES SUBTERRÁNEAS EN PANTEÓN MUNICIPAL "JARDINES DEL RECUERDO" FRACC. LAS ARBOLEDAS, EN LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**, con un monto de \$2,195,652.00
- **CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO 16 DE CRIPTAS FAMILIARES SUBTERRÁNEAS EN PANTEÓN MUNICIPAL "JARDINES DEL RECUERDO" FRACC. LAS ARBOLEDAS, EN LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**, con un monto de \$2,195,652.00

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

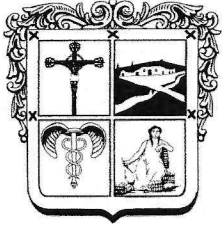
Acuerdo: Por unanimidad se aprueba llevar a cabo la Primera Modificación al Programa de Obra 2024, de la siguiente manera:

1. Modificar el nombre de la obra:

- CONSTRUCCIÓN DE MUSEO "IGNACIO LÓPEZ TARSO" EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO., por el nombre: **ADAPTACIÓN PARA SALA DE EXHIBICIÓN EN EL MUSEO "IGNACIO LÓPEZ TARSO" EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GTO.**, con el mismo monto de \$2, 500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

2. Ingresar al programa de obra las siguientes obras:

- **CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO 15 DE CRIPTAS FAMILIARES SUBTERRÁNEAS EN PANTEÓN MUNICIPAL "JARDINES DEL RECUERDO" FRACC. LAS ARBOLEDAS, EN LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**, con un monto de \$2,195,652.00
- **CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO 16 DE CRIPTAS FAMILIARES SUBTERRÁNEAS EN PANTEÓN MUNICIPAL "JARDINES DEL RECUERDO" FRACC. LAS ARBOLEDAS, EN LA LOCALIDAD DE MOROLEÓN, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO**, con un monto de \$2, 195,652.00 (ANEXO 4)



Hoja número 12, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

10. Asunto de Dirección de Jurídico: "liquidaciones".

El **Lic. José Fernando Díaz Jiménez**, Director de Asuntos Jurídicos del Municipio de Moroleón Guanajuato, solicita el análisis y en su caso aprobación de las liquidaciones expuestas en los siguientes términos, por término de la relación laboral que existía con el Municipio:

POR RENUNCIA VOLUNTARIA

I. - **C. JOSÉ NICOLÁS GUTIÉRREZ LEÓN**, comenzó la relación jurídico administrativa con el Municipio de Moroleón, Guanajuato, **a partir del día 16 dieciséis de marzo del año 2023 dos mil veintitrés al día 31 treinta y uno de enero del año 2024 dos mil veinticuatro**, teniendo como último puesto el de **Telefonista y Operador de Cámaras, adscrito a Central de Emergencias 911**, percibiendo como último salario diario integrado la cantidad de **\$377.00 (trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, quedando de la siguiente forma el pago de sus prestaciones:

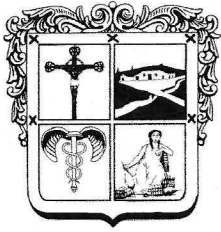
1.- Por concepto de pago proporcional de aguinaldo 2024 dos mil veinticuatro, la cantidad de **\$1,374.93 (mil trescientos setenta y cuatro pesos 93/100 moneda nacional)**, correspondiente a **3.64 (tres punto sesenta y cuatro días) del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de enero del año 2024 dos mil veinticuatro**, según lo establece el artículo 41 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

Lo que arroja un total de **\$1,374.93 (mil trescientos setenta y cuatro pesos 93/100 moneda nacional)**; las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley, cantidad que será cubierta el día **06 seis de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro**.

POR RENUNCIA VOLUNTARIA

II. - **C. FERNANDO CHIMALPOPOCA GARCÍA**, comenzó la relación jurídico administrativa con el Municipio de Moroleón, Guanajuato, **a partir del día 08 ocho de julio del año 2022 dos mil veintidós al día 15 quince de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés**, teniendo como último puesto el de **Policía, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública**, percibiendo como último salario diario integrado la cantidad de **\$568.00 (quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, quedando de la siguiente forma el pago de sus prestaciones:

1.- Por concepto de pago de vacaciones proporcional, la cantidad de **\$5,680.00 (cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional)**, correspondientes a 10 diez días según lo establece el artículo 26 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato en relación con el artículo 123 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Hoja número 13, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Cantidad que al realizarle la reducción del 45% cuarenta y cinco por ciento según oficio 1442 derivado emitido por el Juez Civil de Partido Especializado en Materia Familiar dentro del Juicio Oral Ordinario F638/2023 promovido por Elizabeth López Lemus queda la cantidad de **\$3,124.00 tres mil ciento veinticuatro pesos moneda nacional.**

Lo que arroja un total de **\$3,124.00 tres mil ciento veinticuatro pesos moneda nacional**, las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley correspondientes, cantidad que será cubierta el día **06 seis de marzo del año 2024 dos mil cuatro.**

RESCISIÓN LABORAL

III. - C. BÁRBARA LOANNA SEDAS GÓMEZ, comenzó la relación jurídico administrativa con el Municipio de Moroleón, Guanajuato, **a partir del día 01 primero de junio del año 2022 dos mil veintidós al día 01 primero de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro**, teniendo como último puesto el de **“Jefe de Recursos Humanos”**, adscrito a **Oficialía Mayor**, percibiendo como último salario diario integrado la cantidad de **\$639.27 (seiscientos treinta y nueve pesos 27/100 M.N.)**, quedando de la siguiente forma el pago de sus prestaciones:

1.- Por concepto de pago proporcional de aguinaldo 2024 dos mil veinticuatro, la cantidad de **\$2,397.26 (dos mil trescientos noventa y siete pesos 26/100 moneda nacional)**, correspondiente a **3.75 (tres punto setenta y cinco días, del 01 primero de enero al 01 primero de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro)**, según lo establece el artículo 41 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

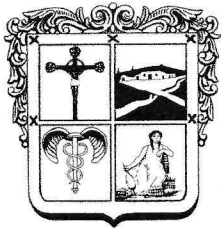
2.- Por concepto de pago de Antigüedad, la cantidad de **\$12,804.57 (doce mil ochocientos cuatro pesos 57/100 m.n.)**, correspondientes a **20.03 veinte punto cero tres días, en relación a 01 un año, 08 ocho meses y 01 un día, del día 01 primero de junio del año 2022 dos mil veintidós al día 01 primero de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro**, según lo establece el artículo 63 fracción II inciso b), de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

3.- Por concepto de pago de Indemnización Constitucional la cantidad de **\$57,534.30 (cincuenta y siete mil quinientos treinta y cuatro pesos 30/100 m.n.)**, correspondientes a **90 noventa días**, según lo establece el artículo 52 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

4.- Por concepto de pago de vacaciones, la cantidad de **\$6,392.70 (seis mil trescientos noventa y dos pesos 70/100 correspondientes a 10 diez días)**, según lo establece el artículo 26 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios de Guanajuato.

Lo que arroja un total **\$79,128.83 (setenta y nueve mil ciento veintiocho pesos 83/100 m.n.)**; las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley, cantidad que será cubierta el día **07 siete de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.**

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C.



Hoja número 14, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

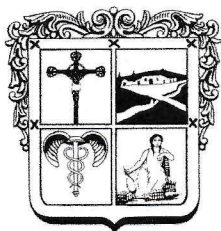
Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban las liquidaciones en los términos expuestos.

11. Asunto de Tesorería: "cambios de partida y ampliaciones al presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024".

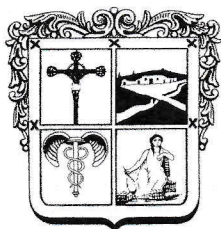
El **L.C. Guillermo Sierra Blanco**, Tesorero Municipal, solicita aprobación de los siguientes cambios de partida y ampliaciones al presupuesto.

UNIDAD RESPONSABLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	NOTAS
Ampliación Liquida			1524811100	6,303,595.00	Ingreso		810101 Fondo General de participaciones	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquida			1524811100	6,303,595.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquida			1524811100	2,558,086.00	Ingreso		810201 Fondo de Fomento Municipal	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquida			1524811100	2,558,086.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal



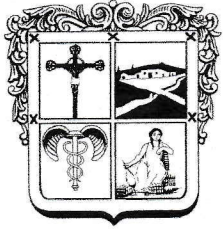
Hoja número 15, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Ampliación Liquidada			1524811100	1,256,351.00	Ingreso		810401 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524811100	1,256,351.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524811100	463,508.00	Ingreso		810501 IEPS a la venta final de Gasolina y Diesel	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524811100	463,508.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524811100	1,466,463.00	Ingreso		810601 Fondo ISR aplicable (artículo 3-B LCF)	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524811100	1,466,463.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal



Hoja número 16, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Ampliación Liquidada			2524822100	1,042,852.00	Ingreso		820201 Fortalecimiento Municipal (Fortamun)	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			2524822100	1,042,852.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E0017	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524840100	7,946.00	Ingreso		840201 Fondo de Compensación ISAN	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524840100	7,946.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524840100	221,914.00	Ingreso		840301 ISAN	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524840100	221,914.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal



Hoja número 17, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Ampliación Liquidada			1524840100	121,439.00	Ingreso		840401 ISR por la enajenación de bienes inmuebles	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1524840100	121,439.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1624910100	77,389.00	Ingreso		910202 Impuesto a la venta final de bebidas alcohólicas	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1624910100	77,389.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Ampliación Liquidada			1523811100	3,700,000.00	Ingreso			Reclasificación de fuente de financiamiento en distintos programas
Ampliación Liquidada			1523811100	1,200,000.00	31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E001401	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Alma Pinta tu Colonia"
Ampliación Liquidada			1523811100	1,500,000.00	31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E001404	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Madres Solteras"
Ampliación Liquidada			1523811100	1,000,000.00	31111M200150 000 Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	E001401	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Movienda mi negocio"
Ampliación Liquidada			1523811100	295,000.00	Ingreso		Remanente de Participaciones 2023	Solvencia para distintos programas con SDAyR 2024
Ampliación Liquidada			1523811100	75,000.00	31111M200070 300 Desarrollo Rural	E0040	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Tecno-Campo Gto"



Hoja número 18, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Ampliación Líquida			1523811100	20,000.00	31111M200070 300 Desarrollo Rural	E0041	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Mi Granja de Peces"
Ampliación Líquida			1523811100	200,000.00	31111M200070 300 Desarrollo Rural	E0042	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Reconversión Sustentable de la Agricultura"
Ampliación Líquida			1624910100	325,000.00	Ingreso		Remanente de Participaciones 2023	Solvencia para distintos programas con SDAyR 2024
Ampliación Líquida			1624910100	75,000.00	31111M200070 300 Desarrollo Rural	E0040	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Tecno-Campo Gto"
Ampliación Líquida			1624910100	50,000.00	31111M200070 300 Desarrollo Rural	E0041	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Mi Granja de Peces"
Ampliación Líquida			1624910100	200,000.00	31111M200070 300 Desarrollo Rural	E0042	4410 Ayudas sociales a personas	Programa "Reconversión Sustentable de la Agricultura"
Ampliación Líquida			1523811100	244,788.00	Ingreso		Remanente de Participaciones 2023	Solvencia en el departamento para mantenimiento , malla ciclónica
Ampliación Líquida			1523811100	244,788.00	31111M200110 700 Zoológico	E002301	3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Solvencia en el departamento para mantenimiento , malla ciclónica
Ampliación Líquida			1523811100	82,411.57	Ingreso		Remanente de Participaciones 2023	Solvencia para liquidaciones
Ampliación Líquida			1523811100	5,680.00	31111M200090 100 Dirección de Seguridad Pública	E0017	1520 Indemnizaciones	Liquidación de los trabajadores JOSÉ NICOLÁS GUTIÉRREZ LEÓN y FERNANDO CHIMALPOPOCA GARCÍA
Ampliación Líquida			1523811100	76,731.57	31111M200120 000 Oficialía Mayor	M0002	1520 Indemnizaciones	Liquidación de BÁRBARA LOANNA SEDAS GÓMEZ
Ampliación Líquida			1523811100	3,000,000.00	Ingreso		Remanentes de Participaciones 2023	Complemento de transferencias para la paramunicipal "Feria"
Ampliación Líquida			1523811100	3,000,000.00	31111M200030 000 Regidores	E0005	4150 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Reclasificación de fuente de financiamiento transferencias para la paramunicipal "Feria"



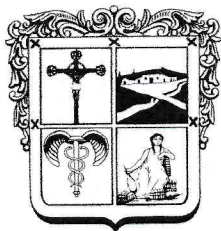
Hoja número 19, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Ampliación Líquida			1523811100	237,560.00	Ingreso		Remanente de Participaciones 2023	Solvencia para compra de bandera para la asta
Ampliación Líquida			1523811100	47,560.00	31111M2000100 Presidencia Municipal	E0001	2710 Vestuario y uniformes	Solvencia para compra de bandera para la asta
Ampliación Líquida			1523811100	190,000.00	31111M2000100 Presidencia Municipal	E0001	5130 Bienes artísticos, culturales y científicos	Solvencia para compra De la asta
Ampliación Líquida			1523811100	159,331.21	Ingreso		Remanentes de Participaciones 2023	Complemento de transferencias para la paramunicipal "Feria"
Ampliación Líquida			1523811100	159,331.21	31111M200030000 Regidores	E0005	4150 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Complemento de transferencias para la paramunicipal "Feria"
Ampliación Líquida			1124100000	975,458.00	Ingreso		430202 Venta de criptas familiares de tres gavetas bajo	Construcción de criptas familiares subterráneas en panteón municipal "Jardines del Recuerdo" Fracc. Las Alboradas, Moroleón, Gto., Modulo 15
Ampliación Líquida			1124100000	975,458.00	31111M200100000 Obras Publicas	E001902	6220 Edificación no habitacional	Construcción de criptas familiares subterráneas en panteón municipal "Jardines del Recuerdo" Fracc. Las Alboradas, Moroleón, Gto., Modulo 15
Ampliación Líquida			1624910100	5,201,433.09	Ingreso		Convenios con el Estado 2024, Conectado mi camino rural	Rehabilitación de camino rural La Soledad-E.C. Libramiento Sur en el municipio de Moroleón



Hoja número 20, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Ampliación Líquida			1624910100	5,201,433.09	31111M200100 000 Obras Publicas	K0003	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de camino rural La Soledad- E.C. Libramiento Sur en el municipio de Moroleón
Ampliación Líquida			1624910100	499,840.66	Ingreso		Convenios con el Estado 2024, Embellaciendo mi colonia	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la colonia Centro en la calle Reforma
Ampliación Líquida			1624910100	499,840.66	31111M200100 000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la colonia Centro en la calle Reforma
Ampliación Líquida			1624910100	349,111.50	Ingreso		Convenios con el Estado 2024, Embellaciendo mi colonia 2024	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Isabel La Católica
Ampliación Líquida			1624910100	349,111.50	31111M200100 000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Isabel La Católica
Ampliación Líquida			1624910100	1,873,988.14	Ingreso		Convenios con el Estado 2024, Embellaciendo mi colonia	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Centenario 1a. etapa



Hoja número 21, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

[Firma]

Ampliación Líquida			1624910100	1,873,988.14	31111M200100 000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Centenario 1a. etapa
Ampliación Líquida			1624910100	166,378.73	Ingreso		Convenios con el Estado 2024, Mi hogar Guanajuato	Construcción de techo firme en Moroleón, en las localidades de Moroleón, Cepio, La Ordeña, Quiahuyo, Rancho Nuevo, Santa Gertrudis, La Soledad, la Puerta del Sol.
Ampliación Líquida			1624910100	166,378.73	31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0038	4410 Ayudas sociales a personas	Construcción de techo firme en Moroleón, en las localidades de Moroleón, Cepio, La Ordeña, Quiahuyo, Rancho Nuevo, Santa Gertrudis, La Soledad, la Puerta del Sol.
Ampliación Líquida			1624910100	95,608.00	Ingreso		Convenios con el Estado 2024, Mi hogar Guanajuato	Equipamiento de calentadores en Moroleón Guanajuato para las localidades de Moroleón, Cepio, La Barranca, Los Amoles, Ojo de Agua de en Medio, Piñicuar, Rancho Nuevo y Rinconadas del Bosque
Ampliación Líquida			1624910100	95,608.00	31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0038	4410 Ayudas sociales a personas	Equipamiento de calentadores en Moroleón Guanajuato para las localidades de Moroleón, Cepio, La Barranca, Los Amoles, Ojo de Agua de en Medio, Piñicuar, Rancho Nuevo y Rinconadas del Bosque

[Firma]



Hoja número 22, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Disminución Líquida			1623910100	95,608.00	Ingreso		Convenios con el Estado 2023, Mi hogar Guanajuato	Equipamiento de calentadores en Moroleón Guanajuato para las localidades de Moroleón, Cepio, La Barranca, Los Amoles, Ojo de Agua de en Medio, Piñicuaro, Rancho Nuevo y Rinconadas del Bosque
Disminución Líquida			1623910100	95,608.00	31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0038	4410 Ayudas sociales a personas	Equipamiento de calentadores en Moroleón Guanajuato para las localidades de Moroleón, Cepio, La Barranca, Los Amoles, Ojo de Agua de en Medio, Piñicuaro, Rancho Nuevo y Rinconadas del Bosque
Disminución Líquida			1623910100	166,378.73	Ingreso		Convenios con el Estado 2023, Mi hogar Guanajuato	Construcción de techo firme en Moroleón, en las localidades de Moroleón, Cepio, La Ordeña, Quiahuyo, Rancho Nuevo, Santa Gertrudis, La Soledad, la Puerta del Sol.
Disminución Líquida			1623910100	166,378.73	31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0038	4410 Ayudas sociales a personas	Construcción de techo firme en Moroleón, en las localidades de Moroleón, Cepio, La Ordeña, Quiahuyo, Rancho Nuevo, Santa Gertrudis, La Soledad, la Puerta del Sol.
Disminución Líquida			1623910100	1,873,988.14	Ingreso		Convenios con el Estado 2023, Embelleciendo mi colonia 2023	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Centenario 1a. etapa



Hoja número 23, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

Disminución Líquida			1623910100	1,873,988.14	31111M200100 000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Centenario 1a. etapa
Disminución Líquida			1623910100	349,111.50	Ingreso		Convenios con el Estado 2023, Embellaciendo mi colonia 2023	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Isabel La Católica
Disminución Líquida			1623910100	349,111.50	31111M200100 000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón Gto. en la localidad de Moroleón, en la calle Isabel La Católica
Disminución Líquida			1623910100	499,840.66	Ingreso		Convenios con el Estado 2023, Embellaciendo mi colonia	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la colonia Centro en la calle Reforma
Disminución Líquida			1623910100	499,840.66	31111M200100 000 Obras Publicas	K0002	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en el municipio de Moroleón, Gto. en la localidad de Moroleón, en la colonia Centro en la calle Reforma
Disminución Líquida			1623910100	5,201,433.09	Ingreso		Convenios con el Estado 2023, Conectado mi camino rural	Rehabilitación de camino rural La Soledad- E.C. Libramiento Sur en el municipio de Moroleón



Hoja número 24, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

[Firma]

Disminución Líquida			1623910100	5,201,433.09	31111M200100 000 Obras Publicas	K0003	6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Rehabilitación de camino rural La Soledad- E.C. Libramiento Sur en el municipio de Moroleón
Disminución Líquida			2524821100	1,241,642.00	Ingreso		820101 Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISM)	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Disminución Líquida			2524821100	1,241,642.00	31111M200070 100 Dirección de Desarrollo Social	E0014	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Disminución Líquida			1524811100	441,978.00	Ingreso		810301 Fondo de Fiscalización y recaudación	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Disminución Líquida			1524811100	441,978.00	31111M200060 100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Monto anual estimado en participaciones e incentivos económicos derivado del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal
Disminución Líquida			1522811100	159,331.21	Ingreso		Remanentes de Participaciones 2022	Transferencias para la paramunicipal "Feria"

[Firmas]



Hoja número 25, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

[Firma]

Disminución Liquidada			1522811100	159,331.21	31111M200030000 Regidores	E0005	4150 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Transferencias para la paramunicipal "Feria"
31111M200030000 Regidores	E0005	4150 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1124100000	3,000,000.00	31111M200060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Reclasificación de fuente de financiamiento transferencias para la paramunicipal "Feria"
31111M200070100 Dirección de Desarrollo Social	E001401	4410 Ayudas sociales a personas	1124100000	1,200,000.00	31111M200060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Programa "Alma Pinta tu Colonia"
31111M200070100 Dirección de Desarrollo Social	E001404	4410 Ayudas sociales a personas	1124100000	1,500,000.00	31111M200060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Programa "Madres Solteras"
31111M200150000 Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	E001401	4410 Ayudas sociales a personas	1524811100	1,000,000.00	31111M200060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	Programa "Moviendo mi negocio"
31111M200060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1524811100	5,000.00	31111M200060100 Tesorería	M000103	2210 Productos alimenticios para personas	Solvencia en el departamento para alimentos del personal
31111M200120000 Oficialía Mayor	M000209	2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1122100000	29,500.00	31111M200120000 Oficialía Mayor	M000209	5510 Equipo de defensa y seguridad	Solvencia en el departamento para compra de kit de cámaras
31111M200060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1524811100	33,623.19	31111M200140000 Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	E002901	3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Solvencia en el departamento para estudio de predio "El Corral"
31111M200060100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1124100000	1,220,194.00	31111M200100000 Obras Públicas	E001902	6220 Edificación no habitacional	Construcción de criptas familiares subterráneas en panteón municipal "Jardines del Recuerdo" Fracc. Las Alboradas, Moroleón, Gto., Módulo

[Firma]



Hoja número 26, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 – 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.

La fuente de financiamiento 1122100000 corresponde a remanentes de cuenta corriente 2022, la fuente de financiamiento 1124100000 corresponde a cuenta corriente 2024 la fuente de financiamiento 1523811100 corresponde a remanentes de fondo general de participaciones de 2023, la fuente de financiamiento 1524811100 corresponde a fondo general de participaciones 2024, la fuente de financiamiento 1524840100 corresponde a incentivos derivados de la Colaboración Fiscal (FEDERAL) 2024, la fuente de financiamiento 1623910100 corresponde a convenios con el Estado 2023, la fuente de financiamiento 1624910100 corresponde a convenios con el Estado 2024, la fuente de financiamiento 2524822100 corresponde a Fortalecimiento Municipal 2024 (FORTAMUN) y la fuente de financiamiento 2524821100 corresponde al Fondo de Infraestructura Social Municipal 2024 (FAIS).

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martin Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, Ing. Arturo Guzmán Malagón, C. Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Duran, Lic. Talia Cristina Lara Cintora, Lic. Alejandro Sánchez López, C. Marta Zavala Vergil.

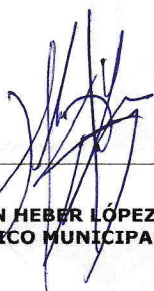
Acuerdo: Por unanimidad se aprueban los cambios de partida y las ampliaciones al presupuesto en los términos expuestos.

12. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.**-----



C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL.



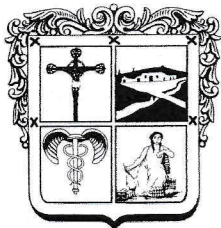
L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL



C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA
REGIDORA



ING. ARTURO GUZMAN MALAGON
REGIDOR



Hoja número 27, del Acta de la Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, celebrada el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro.


C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO
REGIDORA


L.E. J. JESUS RAMIREZ PEREZ
REGIDOR


C. SILVIA GORDILLO DURAN
REGIDORA


LIC. TALIA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA


LIC. ALEJANDRO SANCHEZ LOPEZ
REGIDOR


C. MARTA ZAVALA VERGIL
REGIDORA


LIC. JOSÉ LUIS ALFARO GUZMÁN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 58 CINCUENTA Y OCHO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DE FECHA 14 (CATORCE) DE FEBRERO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).-----